



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
"MARISCAL NIETO"
MOQUEGUA

"AÑO INTERNACIONAL DEL TURISMO SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO"
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Moquegua, 10 de Mayo de 2017

Of.Circ. N° 019-2017-A/MPMN

Señores
Regidores del Concejo Provincial
"Mariscal Nieto"
Ciudad.-

**ASUNTO: Convocatoria a "SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO"
por Situación de Urgencia.**

De conformidad con lo establecido por la Ley N° 27972 de fecha 26-05-2003, Reglamento Interno del Concejo aprobado por Ordenanza N° 004-2012-MPMN del 18-06-2012 y modificado por Ordenanza N° 011-2013-MPMN de fecha 18-09-2013 y por Ordenanza N° 002-2015-MPMN del 16-02-2015, convoco a "**Sesión Extraordinaria**" que se llevará a cabo el día **viernes 12** de los corrientes, a **horas 08.00 de la mañana**, en el Salón Consistorial de la Honorable Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto", para tratar la siguiente **Agenda**:

1°.- Dictamen N° 05-2017-COALyJ/MPMN de Registro N° 17073, sobre Recurso de Apelación presentado por el Personero Legal del Movimiento Político "San Antonio por el Cambio", en contra del Oficio N° 050-2017-P/CESA.

2°.- Dictamen N° 06-2017-COALyJ/MPMN de Registro N° 17074, sobre Recurso de Apelación de Registro N° 12619-2017 presentado por Cain Guillermo Ramos Valeriano, en contra del Oficio N° 044-2017-P/CESA.

Me valgo de la ocasión para expresarles las seguridades de mi más distinguida consideración y estima.

Atentamente,



Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

DR. HUGO ISAIAS QUISPE MAMANI
ALCALDE

HIQM/tgch.